

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255200399491



Bogotá D.C. 10-12-2025

Señor
Anónimo

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Correo electrónico: quejaanonimo1@outlook.com

Bogotá

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. [20251800546872](#) y Rad Bogotá te escucha [6576472025](#) del 05 de diciembre de 2025

Cordial Saludo,

En atención al radicado del asunto, en el cual se informa que: "...*POR PARTE DEL IDRD LOS PROFESORES ACOSTUMBRAN A CANCELAR LAS CLASES A ULTIMO MOMENTO Y EN LAS ULTIMAS SEMANAS NO SE HAN TENIDO ACTIVIDADES, HAY 2 PROFESORES Y UN GRUPO DE WHATSAPP POR DONDE ELLOS DICEN INFORMACION Y GENERALMENTE CANCELAN LAS CLASES, EN EL HORARIO DICE QUE HACEN DE 6 A 8PM, YO NO SIEMPRE ALCANZO A LLEGAR A LAS 6 EN PUNTO POR LO CUAL LLEGO PASADAS LAS 6:30PM DEL TRABAJO Y CUANDO VOY A ASISTIR ELLOS NO ESTAN O TERMINAN LAS CLASES DE FORMA ANTICIPADA A LAS 7:20-30 CUANDO SE DEBERIA TERMINAR A LAS 8PM, QUISIERA QUE LES HICIERAN SEGUIMIENTO A ESTE PUNTO PUES LOS DIAS VIERNES YA LOS PROFESORES ACOSTUMBRAN A NO IR...*" , la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte agradece su interés en los programas recreativos y de actividad física que ofrece nuestra entidad.

Con relación a la situación presentada, en la cual se involucra el programa Bogotá en Forma, informamos que los instructores Cristhian Camilo Cárdenas Acosta (contrato IDRD-STRD-CPS-1942-2025) y Karen Viviana Sierra Mususu (contrato IDRD-STRD-CPS-3094-2025) han presentado novedades de salud, lo que ha generado suspensiones contractuales que afectan la localidad de Bosa.

Por esta razón, durante los meses de noviembre y diciembre ha sido necesario cubrir el punto con otros instructores, lo que ha ocasionado variaciones en la programación. Para el mes de diciembre, la intervención en este punto se realizará únicamente los días jueves, en el horario de 6:00 p.m. a 7:50 p.m., distribuidos de la siguiente manera:

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59^a -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

Fecha de firmado:
2025.12.10 17:33:53 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- 6:00 p.m. a 6:50 p.m. – Primera sesión
- 6:50 p.m. a 7:00 p.m. – Receso
- 7:00 p.m. a 7:50 p.m. – Segunda sesión

Por otra parte, con el propósito que pueda acompañarnos en otros días de la semana y continuar realizando actividad física con nosotros, le compartimos a continuación los puntos del programa *Bogotá en Forma* más cercanos, para su interés y conocimiento:

- PARQUE ZONAL CAMPO VERDE – CROSSHIIT (PUNTO DE BOX) – LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES – 7:00 A.M A 09:50 A.M.
- PARQUE ZONAL CAMPO VERDE – GIMNASIO NOCTURNO – LUNES, MARTES, MIERCOLES Y JUEVES – 5:00 P.M A 06:50 P.M.
- PARQUE ZONAL CAMPO VERDE – PERSONA MAYOR (CANCHAS DE FUTBOL) – LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES – 7:00 A.M A 08:50 P.M.

Así mismo, se aclara que las actividades del programa *Bogotá en Forma* se desarrollan principalmente en parques y escenarios recreodeportivos de la ciudad, y no en instalaciones de entidades públicas o privadas. Esta directriz responde a la naturaleza del programa, orientado a promover la actividad física en espacios públicos accesibles para toda la ciudadanía. Por lo cual el gestor territorial de la localidad de Bosa, Santiago Rusinque (santiago.rusinque@idrd.gov.co), revisará la situación expuesta y concertará las acciones necesarias para contribuir al adecuado funcionamiento del punto.

Cordialmente,



IVÁN DARIO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deportes
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Jeimmy Liliana Villamarín Díaz – Contratista - Área Recreación
Proyectó: Andrés Giovanni Candela García – Profesional Especializado 222 - 06 – Área de Recreación
Revisó: Andrea Yeraldín Murcia Martín – Abogada contratista - STRD
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado 222- 11- Área de Recreación